



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00338403- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La RD 2101/19 por la que se proroga una ayudantía estudiante ad honórem en la asignatura PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA NIÑEZ Cat. B, durante el periodo del 05.09.2018 al 06.09.2020 ,y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Alejandra M. Bertolez, informa que Magalí OTERO SIGNORELLI DNI: 39.696.184, cumplió con las obligaciones de la ayudantía, presentando el trabajo reglamentario titulado: "El juego en la constitución subjetiva infantil", por lo que corresponde aprobar la ayudantía.

Que obra en Secretaría Académica la versión digital del trabajo presentado.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar la ayudantía *ad-honórem*, a Magalí OTERO SIGNORELLI DNI: 39.696.184, realizada en la asignatura PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA NIÑEZ CÁTEDRA B, de la Facultad de Psicología, durante el periodo del 05.09.2018 al 06.09.2020.

ARTÍCULO 2º: Dejar constancia de que Magalí OTERO SIGNORELLI, ha realizado el trabajo previsto por la cátedra.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.